

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/93

12 de diciembre de 1996

(96-5310)

**CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996**

Original: inglés

ALBANIA

Declaración de la Excm. Sra. Suzana Panariti
Ministra de Industria, Transporte y Comercio

Es sumamente grato para mí tener hoy la oportunidad de saludar a todos ustedes en nombre del Gobierno de Albania.

Esta Conferencia es una reunión muy importante que contribuirá sin duda alguna al desarrollo del sistema multilateral de comercio.

Reconociendo el papel que cumple la OMC en el proceso de mundialización de la economía mundial y del comercio internacional, deseo hacer hincapié en la importancia que el Gobierno de Albania asigna a la adhesión de nuestro país a la OMC, adhesión que considera como una de las prioridades de su política económica exterior.

Ahora valoramos mejor a la OMC, sus objetivos y funciones. Quisiera mencionar algunas cuestiones relativas a:

- la evolución y la situación actual del programa de Albania destinado a establecer una economía de mercado;
- el papel de la política comercial internacional en el programa de reforma económica de Albania;
- la esperada adhesión de Albania a la Organización Mundial del Comercio; la forma en que nuestro Gobierno considera que esta adhesión contribuirá al logro de sus objetivos de política económica y el modo en que prevemos cumplir los requisitos necesarios para esta adhesión, reconociendo que entraña tanto obligaciones como derechos.

El éxito de Albania en la estabilización de su economía es el resultado de la aplicación de reformas económicas globales iniciadas en 1992. Los objetivos eran frenar el descenso de la producción, reducir la inflación e introducir los cambios estructurales necesarios para la transición hacia la economía de mercado.

El Gobierno de Albania ha establecido un marco jurídico que regula la propiedad privada, la actividad empresarial, la libre competencia, la quiebra, la inversión extranjera, la protección de los consumidores, la privatización de las empresas pequeñas, medianas y grandes, así como muchos otros elementos propios de un régimen comercial y jurídico moderno. El constante crecimiento de la inversión interna y externa durante los últimos cuatro años representa un voto de confianza del sector privado en la reforma del derecho comercial albanés.

Ahora el Gobierno de Albania ha reducido sus funciones en casi todos los campos de la actividad económica. En consecuencia, el sector privado representa alrededor del 80-85 por ciento del PIB, el 56 por ciento de las exportaciones y el 82 por ciento de las importaciones. Aproximadamente el 76 por ciento de la fuerza de trabajo de Albania está ocupada en empresas privadas.

Se han eliminado casi por completo los controles de precios. Solamente siguen

También reconocemos que esos compromisos sirven como un sello de credibilidad para la permanencia de las reformas económicas. Esta credibilidad es esencial para un país en transición, que está tratando de convencer a los posibles inversores de que las reformas de hoy no desaparecerán mañana.

Por último, deseo poner una vez más de relieve la importancia que Albania asigna a una cooperación en el comercio mundial en la que aportemos lo mejor de cada uno de nosotros.

En esta ocasión, quisiera expresar el deseo de que la Conferencia Ministerial tenga éxito en su labor y la esperanza de que promoverá una cooperación más estrecha entre los países.